



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte.: 03-05-01059

RESOLUCION HCD N° 66/05

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Jorge G. ADROVER** -Profesor Adjunto con dedicación exclusiva-, para que se lo autorice a dictar un curso en la Maestría en Estadística, dentro del convenio entre la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Matemática Astronomía y física de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los arts. 2do. (Ap. 3) y 4° de la Ord. 5/00;

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que los docentes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Jorge G. ADROVER** a dictar un curso en la Maestría en Estadística los meses de marzo, abril y mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CINCO.

PS


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F